

**TERMINOS DE REFERENCIA
EL SUMINISTRO DE EPPS PERIODO 2023****CONTROL DE CAMBIOS Y REVISIONES**

Revisión	Descripción de cambio	Fecha
00	Para revisión y comentarios	23/02/2023

CONTENIDO

1.	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	4
2.	BASE LEGAL.....	4
3.	ANTECEDENTES.....	4
4.	PRINCIPIOS DE LA CONTRATACIÓN.....	4
5.	GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
6.	UBICACIÓN	5
7.	OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN	5
8.	ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	5
8.1	CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	5
8.2	REGLAMENTO TÉCNICO, NORMAS, ETC	10
8.3	REQUERIMIENTOS DEL POSTOR Y SU PERSONAL.....	10
N/A	10
8.4	MATERIALES, EQUIPOS E INSTALACIONES	10
8.5	PLAN DE TRABAJO	10
8.6	ENTREGABLES.....	10
9	SISTEMA DE CONTRATACIÓN	10
10	CONFIDENCIALIDAD Y CUMPLIMIENTO.....	11
11	ADELANTOS	11
12	GARANTÍAS Y SEGUROS.....	11
13	CRONOGRAMA DE LICITACION	11
14	REQUISITOS DE INGRESO.....	11
15	REQUERIMIENTOS – SSOMA	11
16	REQUERIMIENTOS – GESTION SOCIAL	12
17	REQUERIMIENTOS – GESTION DE LA CALIDAD	12
19	ANEXOS.....	12

	DEFENSAS RIBEREÑAS DEL RÍO TUMBES – PAQUETE 2 TERMINOS DE REFERENCIA EL SUMINISTRO DE EPPS PERIODO 2023	CÓDIGO:	CBS-PRG-INT-TDR-010
		REVISIÓN:	00
		FECHA:	15/09/2022
Página 4 de 12			

TÉRMINOS DE REFERENCIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SIMINISTRO DE EPPS DEL PERIODO DEL 2023

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Subcontratación del suministro de EPPS del periodo 2023 para el Personal de Gerenciamiento contratado para el Proyecto Río Tumbes del Paquete 02 – en el departamento de Tumbes.

2. BASE LEGAL

En lo concerniente a la naturaleza del servicio, EL CONTRATISTA deberá cumplir fiel y estrictamente lo dispuesto en estos dispositivos legales, dejando constancia que cualquier inobservancia, multa que sea impuesta por su incumplimiento será de exclusiva responsabilidad del contratista, pudiendo incluso dar lugar a la resolución contractual.

- Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- D.S. 011-2019-TR, Reglamento de seguridad y salud en el sector construcción.
- NTE G.050, Seguridad durante la construcción.
- D.S. N° 006-2014-TR, Modificatoria del Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- D.S. N° 005-2012-TR, Reglamento de la ley de seguridad y salud en el trabajo.

3. ANTECEDENTES

La AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS (ARCC) adjudicó en el mes de marzo 2021 el Proyecto “Defensas Ribereñas del Río Tumbes” al Consorcio Besalco Stracon, el cual está enmarcado en el Contrato NEC 3 Opción F: gestión de Contrato.

4. PRINCIPIOS DE LA CONTRATACIÓN

Los principios en los que se basará la licitación son:

- Proceso de selección justo
- Proceso de selección abierto
- Proceso de selección transparente

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

En el presente se utilizarán las siguientes denominaciones de los actores que intervienen:

Consortio: Consorcio Besalco Stracon.

Contratante: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC).

Postores: Grupo de empresas que participan del proceso de licitación.

Postor ganador: Persona natural o jurídica al que se le adjudica como ganador de una licitación.

Proyecto: Defensas Ribereñas del Río Tumbes

Predictivo: Que permite anticiparse a un hecho.

EPPs: Equipos de Protección Personal

6. UBICACIÓN

El servicio se realizará en la oficina 1 ubicada en calle Grau 736 – Tumbes – Tumbes – Tumbes en el segundo y cuarto piso.

7. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN




7.1. OBJETIVO GENERAL

El presente proceso tiene como objeto la subcontratación de una empresa para el suministro EPPs, el cual corresponde a un consumo proyectado de 12 meses para el personal Contratista que labora en el proyecto del Paquete 02 Río Tumbes.

8. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN


8.1 CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	UNIDAD	DURACIÓN	CANTIDAD
DESCRIPCION El alcance del servicio se brinda a continuación:		(Aproximada del uso y calidad de)	
Casco Tipo Jockey color blanco	Unidad	1 años	100
Barbiquejo con mentonera	Unidad	6 meses	200
Cortaviento (para zona de costa)	Unidad	2 meses	100
Zapatos de Seguridad Punta de Composite Staff Caña Alta	Par	1 año	150
Sobreletes de Seguridad mica clara	Unidad	3 meses	50
Sobreletes de Seguridad mica oscura	Unidad	3 meses	50
Lentes de Seguridad mica clara	Unidad	2 meses	300
Lentes de Seguridad mica oscura	Unidad	2 meses	300
Chaleco de alta visibilidad color verde limon con doble cinta reflectiva de 5 cm y	Unidad	6 meses	100
Camisa manga larga con filtro UV con logo en el pecho - Varon	Unidad	6 meses	200
Camisa manga larga con filtro UV con logo en el pecho - Mujer	Unidad	6 meses	100
Pantalón con filtro UV Hombre	Unidad	6 meses	200
Pantalón con filtro UV Mujer	Unidad	6 meses	100
Tapón de silicona (reusable)	Par	3 meses	650
Guantes de Seguridad anticorte tipo IV	Par	3 meses	320
Protector Solar FPS > 30 de 110ml - USERIN	Unidad	De acuerdo al uso	400
Repelente para Insectos de 110 ml	Unidad	De acuerdo al uso	400
Bastones Treeking	Unidad	1 año	50
Ropa Impermeable para Lluvia	Unidad	6 meses	100
Botas de Caucho	Unidad	6 meses	100
viseras de casco	Unidad	6 meses	100
Gorras con filtro UV con cubre nuca	Unidad	6 meses	160
Alcohol Gel frasco de 100 ml	Unidad	De acuerdo al uso	600

**TERMINOS DE REFERENCIA
EL SUMINISTRO DE EPPS PERIODO 2023**



Nombre	Características	Certificaciones	
<p>CHALECO DE SEGURIDAD ALTA VISIBILIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> *) Tela Fluoretex®60% algodón 40% poliéster, color anaranjado fluorescente. *) Acabado de repelencia líquidos y manchas, resistente al agua. *) Protección UV UPF 50+ bloquea UV A y UV B 99.9% *) Cinta reflectiva 3M 9910 de 2" *) Bordados logo Consorcio BS delantero y Visita en espalda. *) 02 bolsillos superiores y 02 bolsillos inferiores. Bolsillo posterior 	<ul style="list-style-type: none"> *) Cinta reflectiva 3M 9910 –2". *) ANSI 107-2015 – Estándar Americano – Vestimenta de Alta Visibilidad. *) EN 471:2003+A1:2007– Estándar Europeo – Ropa de Advertencia de Alta Visibilidad para Uso Profesional 	<p>Tela base: Tela Fluoretex® color verde limon fluorescente, acabado de repelencia anti-mancha y resistente al agua (Tela 40% Poliéster 60% Algodón Tipo Fluoretex) Etiqueta de recomendaciones de lavado.</p> <p>Cinta Reflectiva: Cintas reflectivas 3M 9910 color plomo plata, resistente a lavados industriales, tela base en 100% poliéster.</p> <p>La cinta reflectiva debe ser cocida en el lugar deseado con puntada cerrada a no menos de 2 mm de la orilla de la cinta y no más de 8 puntadas por cada 2.5cm (1 pulgada).</p> <p>Color: Verde Limón</p>
<p>Camisa de seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> *) Tela UV Zero100®, color anaranjado intenso. *) Protección UV UPF 50+ bloquea UV A y UV B 99.5% *) antitranspirante *) Bordados logo Consorcio BS delantero *) 02 bolsillos superiores. 	<ul style="list-style-type: none"> *) Tela UVZero 100 : AATCC 183-2014, AATCC 79 -2014, AATCC 197-2013 	<p>Tela base: Tela UVZERO100 Protección UV A y B. UPF 50+. Protección al 99%. UVzero100 para alta resistencia al desgarro por su tejido. Composición 100% nylon. Etiqueta de recomendaciones de lavado.</p> <p>Color: Celeste, Azul Marino, Plomo</p> <p>Tiempo de vida: 01 año (dependerá del uso y calidad del producto).</p>
<p>Pantalón de seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> *) Tela UV Zero100®, color gris/azul. *) Protección UV UPF 50+ bloquea UV A y UV B 99.5% *) Antitranspirante *) 02 bolsillos cargolaterales. *) Etiqueta de recomendaciones de lavado. 	<ul style="list-style-type: none"> *) Tela UVZero 100 : AATCC 183-2014, AATCC 79 -2014, AATCC 197-2013 	<p>Tela base: Tela UVZero® 100 color gris/azul, protección UV, antitranspirante.</p>

**TERMINOS DE REFERENCIA
 EL SUMINISTRO DE EPPS PERIODO 2023**


<p>Guantes anti-corte</p>	<p>*) El guante está fabricado de un tejido de punto de Polietileno de Alto Peso Molecular (HMPE) y fibra de vidrio sin costuras, que provee comodidad, mejorajuste, mayor destreza y respirabilidad.</p>	<p>*) EN 388 Nivel de resistencia al corte 4 *) EN 420:2003</p> 	<p>El guante está fabricado de un tejido de punto de Polietileno de Alto Peso Molecular (HMPE) y fibra de vidrio sin costuras, que provee comodidad, mejor ajuste, mayor destreza y respetabilidad. Esto se traduce en una mayor productividad y durabilidad para el usuario cuando se le compara con otros guantes de protección, tales como el cuero y la carnaza. Las costuras en la punta de los dedos son parte de las razones por las cuales, otros guantes de protección proveen menor destreza y comodidad.</p>
----------------------------------	---	--	---

<p>Botín de seguridad con puntera de composite</p> <p>*) Impermeables al agua y disolventes y aceites. *) Resistente a grasas, abrasión, altas y bajas temperaturas, *) Punta de composite o baquelita para aligerar el peso del calzado *) Impedimento a la penetración por cuerpos extraños. *) Suela antideslizante. *) Resistente a grasas, ácidos, aceites, diluyentes, corrosión, tracción, partículas incandescentes y altas/bajas temperaturas. *) Planta Aislante (EH). *) Flexible. *) Respirable por el uso en terreno de roca caliente. *) suela o Plantilla anti perforante</p>	<p>*) Norma técnica peruana NTP ISO 20345:2008. Equipo de protección individual: calzado de seguridad. *) Norma técnica peruana NTP ISO 20344:2008. Equipo de protección personal: Métodos de ensayo para calzado. *) Norma técnica peruana NTP ISO 20347:2008. Equipo de protección individual. Calzado de trabajo 1a. ed. *) ASTM F2413 Standard Specification for Performance Requirements for Foot Protection. *) ASTM-F2412 Standard Test Methods for Foot Protection *) ASTM-F2892-11 Standard Specification for Performance Requirements for Soft Toe Protective Footwear *) ASTM-F2913-11 Standard Test Method for Measuring the Coefficient of Friction for Evaluation of Slip Performance of Footwear and Test Surfaces/Flooring Using a Whole Shoe Tester *) CAN/CSA Z195-14 Protective Footwear *) EN/ISO 20344:2004 Personal Protective Equipment - Test Methods for footwear</p>	<p>Capellada: De cuero. Impermeable. Repele la humedad Pasador: Textil de forma tubular reforzado. Corte: Resistente al rasgado y a la tracción. Collarín: De cuero, acolchado. Horma: Industrial y anatómica. Forro de capellada: Resistencia al rasgado y a la abrasión. Tratamiento antimicrobiano. Forro de talonera: Resistencia al rasgado y a la abrasión. Tratamiento antimicrobiano Plantilla: Acolchada con tecnología antifatiga. Anti punzante no metálico Caña: Capacidad de eliminar el vapor para adecuada transpiración. Lengüeta: Resistente al rasgado. Suela: Antideslizante de una sola pieza, material poliuretano termoplástico. Resistente al rasgado, a la abrasión, al alto nivel de tracción, a la flexión, a los hidrocarburos. Alta resistencia de la unión entre las capas y resistencia al desprendimiento. Entresuela ligera. Puntera: De Composite o Baquelita. Resistencia al impacto y a la compresión, así como a la corrosión siguiendo las especificaciones de la NTP ISO 20344, ASTM F2412-11 y ASTM F2413-11.</p> 
---	--	---

**TERMINOS DE REFERENCIA
 EL SUMINISTRO DE EPPS PERIODO 2023**

<p>Lentes de seguridad (claros y oscuros)</p>	<p>*) Fijación a la cabeza sin interferir con la visión del usuario – garantizar visión periférica. *) Lavable para mantener la higiene. *) Resistencia al impacto de partículas voladoras y polvo. *) Protección contra la entrada de polvo.</p>	<p>*) NTP 399.046:1977 (revisada el 2014)- Gafas o anteojos de seguridad. *) NTP 392.003:1977 (revisada el 2014)- Selección y uso de anteojos. Gafas y escudos de protección facial y ocular. *) ANSI Z87.1-2010 – Estándar Americano – Elementos de protección personal, ocupacional y educativa del rostro y los ojos. *) EN 166-2002 – Estándar Europeo – Protección Personal de Ojos.</p>	<p>Ocular / lente: Policarbonato Base 8.0 curva- lentes duales Marco posterior/esponja: Policarbonato/ EVA. Flexible ajustándose al cuerpo con una esponja anti-flamable. Marco Posterior: Nylon flexible. Pieza Nasal: EVA. Universal, integrado al marco. Sujetador: Poliéster elástico. Tornillos: Acero inoxidable. Peso: 42 gr. Sistema: 4A antiempañante, anti-rayadura, antiestático, anti-radiación.</p> 
<p>Sobre lentes de seguridad (claros y oscuros)</p>	<p>*) Fijación a la cabeza sin interferir con la visión del usuario – garantizar visión periférica. *) Lavable para mantener la higiene. *) Resistencia al impacto de partículas voladoras y polvo. *) Patillas retráctiles en 5 posiciones, y con punta flexible y giratoria en 360°.</p>	<p>*) NTP 399.046:1977 (revisada el 2014)- Gafas o anteojos de seguridad. *) NTP 392.003:1977 (revisada el 2014)- Selección y uso de anteojos. Gafas y escudos de protección facial y ocular. *) ANSI Z87.1-2003 – Estándar Americano – Elementos de protección personal, ocupacional y educativa del rostro y los ojos. *) EN 166-2002 – Estándar Europeo – Protección Personal de Ojos.</p>	<p>Impacto básico: Pasar la prueba de impacto de dejar caer una bola de acero de una pulgada de diámetro en el lente a partir de una altura de 50 pulgadas. Alto impacto: Pasar la prueba de impacto de una bola de acero de un cuarto de pulgada (0.6 cm) viajando a una velocidad de 150 pies por segundo (45.7 m por segundo). El ocular debe indicar el nivel de protección de impacto. El lente debe incluir una cobertura lateral de 10 mm Montura/ marco: Generalmente de policarbonato que sirve para sostener el ocular, puede cubrir o no completamente el ocular. Pieza nasal: Pieza en forma de puente que sirve para dar confort sobre la nariz del usuario – área de descanso de los lentes sobre la cara. Esta parte puede o no estar integrado al ocular. Patillas: Pieza generalmente de policarbonato que sirve para asegurar los lentes sobre las orejas. Absorbe las radiaciones del espectro Ultravioleta en un 99.9%</p> 

**TERMINOS DE REFERENCIA
EL SUMINISTRO DE EPPS PERIODO 2023**

<p>Casco jockey con visera</p>	<p>*) Peso Promedio de 350 g. *) Debe poseer el logo de la empresa en la parte frontal del casquete. *) Absorción de impactos. *) Resistencia a la perforación *) Resistencia a la llama. *) Tafiote Fast track III,</p>	<p>*) Norma ANSI/ISEA Z89.1 – Estándar Americano – Protección Industrial para la Cabeza – Tipo y clase a usar dependerán de la actividad del usuario. *) IRAM 3620 – Casco de Seguridad para Uso Industrial - Tipo y clase a usar dependerán de la actividad del usuario. *) UNE-EN 397 – Norma Europea- Casco de protección para la industria. *) NBR 8221 – Estándar Brasileiro – Equipo de Protección Individual/Casco de Seguridad para Uso Industrial - Tipo y clase a usar dependerán de la actividad del usuario.</p>	<p>Casquete: -Absorción de impactos: La fuerza transmitida a la cabeza de ensayo no debe exceder los 5 kN. -Resistencia a la perforación: La punta del percutor no debe entrar en contacto con la superficie de la cabeza de ensayo. -Resistencia a la llama: Los materiales que componen el casco no deben arder con emisión de llama después de transcurrido un tiempo de 5 segundos desde que se retira de la llama.</p> <p>Tafiote (banda de cabeza): El ancho en su parte más angosta no debe ser menor de 19 mm y en su parte más ancha no mayor de 30 mm. Los materiales usados para los tafiotes deben tener un espesor uniforme mínimo de 0.07 mm.</p> <p>Protector Solar para casco Extensión del borde del casco para otorgar protección de los rayos del sol, tanto en la parte frontal como en la posterior.</p> <p>Características Ajustable al casco Se extiende alrededor de todo el borde del casco Ayuda a proteger al usuario en las orejas y el cuello de los rayos del sol Material: Poliuretano</p> 
<p>Barbiquejo con gancho de plástico y mentonera</p>	<p>*) Compuesto por un elástico o tela que se ajusta mediante un pasador plástico *) Cuenta con dos ganchos en los extremos de plásticos con los que se pueden conectar directamente al Casco o a la suspensión.</p>	<p>*) No aplica.</p>	<p>Barbiquejo: Banda que se acopla bajo la barbilla para ayudar a sujetar el casco sobre la cabeza. En el ensayo la mandíbula artificial debe ser liberada por una fuerza no inferior a 150 N y no mayor de 250 N, debido exclusivamente a la ruptura de los puntos de anclaje.</p>

**TERMINOS DE REFERENCIA
EL SUMINISTRO DE EPPS PERIODO 2023****8.2 REGLAMENTO TÉCNICO, NORMAS, ETC**

Normas de calidad para EPPs Nacionales o Internacionales.

8.3 REQUERIMIENTOS DEL POSTOR Y SU PERSONAL**8.3.1 CAPACIDAD LEGAL Y FINANCIERA**

Acreditar capacidad legal y financiera

El postor deberá ser Persona Natural con Negocio o Jurídica, que deberá encontrarse ACTIVO y en condición de HABIDO en SUNAT.

El postor deberá acreditar capacidad para contratar, en caso de persona natural, y acreditar vigencia de poder, en caso de personería jurídica.

Se acreditará con copia simple de lo siguiente:

- Ficha RUC vigente, en formato PDF.
- Deberán contar con una cuenta en un banco del sistema nacional bancario donde abonará el total del monto por el servicio prestado.

El postor deberá acreditar capacidad financiera, mediante la presentación de líneas de crédito disponible, récord crediticio y otro, a fin de garantizar el cumplimiento del servicio propuesto.

Capacidad técnica

El proveedor deberá haber realizado servicio de similar o mayor envergadura.

8.3.2 PERFIL DEL PERSONAL

N/A

8.4 MATERIALES, EQUIPOS E INSTALACIONES

N/A

8.5 PLAN DE TRABAJO

N/A

8.6 ENTREGABLES

Los entregables se detallan en la el Item 8.1

9 SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El sistema de contratación es a suma alzada. El proceso de valorización iniciará luego de que los entregables sean aceptados por el Consorcio Besalco Stracon mencionados en el en el punto 8.1 . Una vez recibida la factura con toda la documentación descrita en el Anexo 4, se procederá con el pago a 15 días.

10 CONFIDENCIALIDAD Y CUMPLIMIENTO

El postor se compromete a cumplir con las buenas prácticas que sostiene CBS con referencia a la confidencialidad de la información, la imagen de la empresa, políticas anticorrupción, etc.

Además, dicha obligación comprende la información que se entrega, así como la que se genera durante la ejecución de las prestaciones y la información producida una vez que se haya concluido las prestaciones.

11 ADELANTOS

N/A

12 GARANTÍAS Y SEGUROS

N/A

13 CRONOGRAMA DE LICITACION

Revisar el siguiente portal web: <http://www.besalco-stracon.pe/RioTumbes>

DESCRIPCIÓN	FECHA LÍMITE
Publicación de licitación	
Fecha límite de entrega de requisitos de preselección	30 días
Envío del TDR y/o envío de bases a los preseleccionados	
Presentación de Consultas	
Respuesta de Consultas	
Presentación de Propuestas	
Fecha de adjudicación	

Las propuestas serán entregadas al correo: licitaciones-cbs@besalco-stracon.pe

14 REQUISITOS DE INGRESO

N/A

15 REQUERIMIENTOS – SSOMA

- Cumplir con las Normas técnicas de calidad, descritas en el punto 8.1. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO.

	DEFENSAS RIBEREÑAS DEL RÍO TUMBES – PAQUETE 2 TERMINOS DE REFERENCIA EL SUMINISTRO DE EPPS PERIODO 2023	CÓDIGO: CBS-PRG-INT-TDR-010
		REVISIÓN: 00 FECHA: 15/09/2022
Página 12 de 12		

- El postor deberá de enviar las fichas técnicas de cada EPP, para su revisión.

16 REQUERIMIENTOS – GESTION SOCIAL

N/A

17 REQUERIMIENTOS – GESTION DE LA CALIDAD

- El postor deberá de cumplir con los requisitos de calidad que solicitan las normas para EPPs, las cuales están descritas en el ITEMS 8.1.

19 ANEXOS

- Anexo 1: Lista de EPPS adquirir
- Anexo 2: Cartilla informativa a proveedores
- Anexo 3: Condiciones generales de contratación